



# FEDEAC

Federación de Cooperativas  
de Ahorro y Crédito

Boletín mensual noviembre 2018.

FEDEAC promueve la  
equidad de género en el  
cooperativismo.



## PRINCIPALES NOTICIAS



Posición y acciones en proyectos  
legislativos.



Acercamiento con el Poder Ejecutivo  
y organismos públicos.



Representación en actividades de importancia  
para el país y las cooperativas.



## FEDEAC promueve la equidad de género en el cooperativismo

Empresas incrementarían significativamente sus niveles de competitividad sí reducen la brecha de género.

En el marco del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, FEDEAC brindó la charla Competitividad Empresarial: “Uniendo el Liderazgo y la Equidad de Género”. Un total de ochenta y dos participantes apoyaron la iniciativa de la Sociedad de Mujeres de FEDEAC para promover la equidad de género y el cierre de las brechas laborales en el Sector Ahorro y Crédito.

Cynthia Castro, empresaria y psicóloga, recalcó que la principal causa de la brecha en las organizaciones a nivel global es el sesgo inconsciente de los tomadores de decisión, por lo que existe un gran espacio de mejora en las jerarquías y departamentos de reclutamiento. Recalca que debe existir un cambio de paradigma en el pensamiento y en el actuar de las personas que componen las empresas y hay que seguir trabajando para cerrar aún más las grandes diferencias de género que aún persisten en nuestra sociedad.

Reducción de la brecha de género y su impacto en la economía

Un estudio de McKinsey & Company menciona que, si a nivel global lográramos la igualdad entre hombres y mujeres, creceríamos \$12 trillones de dólares. A nivel latinoamericano, aumentaríamos el PIB un 34% y, si no lográramos cerrar las brechas, pero intentáramos parecernos al menos a Chile –país con mejores niveles en ese sentido- creceríamos un 14% del PIB como región.

Eliminando la brecha de género, tendremos una sociedad más justa, al mismo tiempo que impactamos la economía y logramos más competitividad en las empresas. Todo cambio social implica una serie de modificaciones, una visión distinta a lo que se concebía como normal, pero está en todos nosotros cambiar la sociedad en la que nos desarrollamos.



# Posición y acciones en proyectos legislativos

La Federación, representa más del ochenta por ciento del Sector Ahorro y Crédito apoyamos y fortalecemos el cooperativismo.

Durante el mes de noviembre, la Federación ha estado analizando algunos proyectos que se encuentran en la corriente legislativa para apoyar no solo a las cooperativas de ahorro y crédito sino al movimiento cooperativo en general. Analizados los proyectos, hemos visto que algunos proyectos permiten el fortalecimiento para el cooperativismo, como lo es el Proyecto de Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor, expediente 20.861 y la modificación a la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, expediente 20.256. Sin embargo, otros proyectos no muestran un impacto positivo para el desarrollo del cooperativismo como son el Proyecto de Ley Impuestos sobre los Excedentes de las Asociaciones Cooperativas, expediente 21.017, algunas incorporaciones en el Proyecto de Paridad, Igualdad y Equidad de Género y los Derechos de las Mujeres, Expediente 21.051 y el Proyecto de Ley para Combatir la Corrupción y el fortalecimiento de las cooperativas como instrumento de la economía social, expediente 21068.

## Protección de las personas usuarias de servicios financieros

La Federación está de acuerdo en que se apruebe el Proyecto Expediente No. 20.861 "Adición de los artículos 36 bis, 53 incisos g)h) y reforma del artículo 63 de la Ley N.º 7472, Promoción de la Competencia y defensa efectiva del consumidor, que en esencia lo que sustenta es la protección de las personas usuarias de servicios financieros.

La Federación remitió un documento con la posición oficial a cada uno de los diputados y diputadas que conforman la Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa, en conversación con el diputado Welmer Ramos González, manifestó que le da el debido seguimiento para que sea incluido en el expediente.

## Líderes del cooperativismo trabajan fuertemente en el Proyecto sobre los Excedentes de las Cooperativas

Para el Proyecto No. 21.017 "Ley de Impuesto sobre los Excedentes de las Asociaciones Cooperativas" donde se propone el trámite fiscal de los excedentes de las cooperativas en aplicar una escala progresiva que inicia con un 5% hasta un 20% de tarifa, el accionar de la Federación es de no aceptar que impongan impuestos a las cooperativas, para lo que se ha enviado un documento oficial a la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos, órgano legislativo encargado de consultar el criterio sobre el proyecto 21.017 y a cada uno de los Jefes de Fracciones de la Asamblea Legislativa, reiterándoles nuestra oposición a la aprobación de este proyecto.

Líderes de las afiliadas participan en la Comisión del CONACOOB trabajando fuertemente en el tema, en donde representantes de FEDEAC han conversado con algunos diputados, para tratar de persuadir el proyecto. Actualmente se le da seguimiento permanente al avance del proceso en la Asamblea Legislativa.







## Acercamiento con el Poder Ejecutivo y organismos públicos.

### El Sector Ahorro y Crédito, propicia un espacio de dialogo en temas constituyentes para el Sector Cooperativo

Se mantiene un acercamiento con algunas instancias públicas para presentarse la posición de la Federación en algunos proyectos legislativos y en temas que viene analizando la Federación para beneficio de nuestras afiliadas y por ente del Sector Ahorro y Crédito.

- Viceministro de Economía Social Solidaria, Luis Aguilar Monge
- Sub dirección Ejecutiva Infocoop, Francisco Guillén
- Vicepresidencia de la República, Asesor Marvin Rodríguez Vargas

La audiencia de la Subdirección Ejecutiva del INFOCOOP, así como del asesor del Viceministro de Economía Social, fue un espacio para conversar algunos temas del Sector, buscando la colaboración para las cooperativas.

### Representación de FEDEAC en la Comisión Financiera del Consejo de Economía Social Solidaria.

En la audiencia con el asesor del vicepresidente, Marvin Rodríguez Vargas, se le plantean algunas iniciativas del Sector coherentes con el Ejecutivo y de beneficio para el Sector Cooperativo, el señor Rodríguez da su anuencia a seguir apoyando al cooperativismo e invita para que un representante de FEDEAC forme parte de la Comisión Financiera del Consejo de Economía Social Solidaria, por lo que el Consejo de Administración de FEDEAC acordó nombrar al señor Gerardo Marín Arias, vicepresidente de FEDEAC R.L.



# Representación en actividades de importancia para el país y las cooperativas.



## Participación desde el análisis de la óptica de la Ley cooperativa y visión sobre los privilegios

La actividad “Cooperativas: El reto y de la Gobernanza y la transparencia” realizada el 05 de noviembre por el Colegio de Abogados de Costa Rica, nuestro gerente general participó en el Panel Buen Gobierno y transparencia corporativa, el señor Bolaños presenta , un análisis desde la óptica de la Ley cooperativa, en donde hay artículos de la ley actual, que en su mayoría no son aplicables hoy día, pero que requieren de una modificación actualizada para que no coincidan con la visión que algunas personas externas tiene sobre las cooperativas como lo es el caso de los privilegios, pero que dicha percepción es errónea, hace referencia a los artículo 6: Privilegios (mala imagen): 4 incisos vigentes y 6 derogados y artículo: 101 de la Ley.

## Espacio para el movimiento cooperativo desde Casa Presidencial

Líderes cooperativos participaron en el Conversatorio Casa Presidencial Retos y perspectivas del Movimiento Cooperativo, realizado el 22 noviembre, 2018, fue un espacio para presentar en qué situación se encuentra actualmente el INFOCOOP con su Junta Interventora y de propiciar un espacio para que el movimiento cooperativo en general manifestara las inquietudes. Por parte del vicepresidente de la República Marvin Rodríguez Cordero, hay un apoyo para el Sector Cooperativo, se propuso hacer unas mesas de trabajo donde a partir de esas inquietudes también se puedan generar alternativas de solución.





## Actividades realizadas

### DESAYUNO EJECUTIVO:

Rol de la Economía Digital, 19 noviembre

Participación de ocho cooperativas de ahorro y crédito, nos acompañaron Gerentes Generales, Gerencias de Negocios, Gerentes de Innovación y Desarrollo, Gerentes de TI. En coordinación con la Federación, empresas líderes como Tigo Business, Microsoft, Huawei, SAP y Avaya realizaron un conversatorio para conocer las herramientas que permiten implementar los avances en el proceso de la transformación digital para las cooperativas.



### CAPACITACIÓN:

Taller para Cumplimiento Normativo Ley 8204 - Sugef 12-10 y 16-16, 14 de noviembre

Participación de ocho Cooperativas afiliadas, acompaña los Gestores de Riesgo y Oficiales de Cumplimiento.

Un conversatorio para repasar la legislación, normativa nacional e internacional. Código de ética, estadísticas mundiales de fraude y corrupción, atención y resolución de denuncias en línea de defensa: canal de denuncias, investigación y el plan de formación y divulgación.



### SOCIEDAD DE MUJERES - CHARLA:

Competitividad Empresarial "Uniando el liderazgo y la Equidad de Género, el 22 de noviembre, 2018. Participación de 82 participantes representantes de 15 COOPERATIVAS, CAJA, AYA y BANCO POPULAR. El espacio fue para presentar los temas de igualdad de género como estrategia de competitividad empresarial y empoderamiento para el liderazgo.

